



RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, se hace pública la relación de admitidos y excluidos, en el procedimiento para la contratación laboral temporal de cuatro trabajadores (1 oficial y 2 de peones), mediante el contrato de duración determinada a jornada completa durante 180 días, concediéndoles un plazo de 3 días para la subsanación de defectos:

A/ ADMITIDOS	B/ EXCLUIDOS	CATEGORÍA
José Manuel Rodríguez Novo		Oficial
Santiago Amigo González		Oficial
Manuel Cerezales Gutiérrez		Oficial
Encarnación Vera Valdivieso		Peón
José Ramón Fernández Sánchez		Peón
Domingo Alfonso Zarza		Peón
Alvarina Martínez González		Peón
M ^a Carmen Hernández Castaño		Peón
		Peón

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, se comunica que se procederá a la realización de la prueba práctica el próximo **jueves 7 de septiembre a las 11:00 horas**, en la planta sótano de la casa consistorial, procediéndose a la valoración de los méritos una vez finalizada la prueba práctica en la sala de Juntas de la casa consistorial de Vega de Espinareda.

Vega de Espinareda a 1 de Septiembre de 2017
EL ALCALDE

Fdo: Santiago Rodríguez García.

